

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**33860** *Anuncio de formalización de contratos de: Delegación del Gobierno en Aragón. Objeto: Servicio de limpieza de las distintas dependencias de la Delegación del Gobierno en Aragón y sus Áreas integradas, Parque Móvil y Oficina de Extranjeros de Zaragoza. Expediente: 2012/500050000013.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Aragón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno en Aragón.
  - c) Número de expediente: 2012/500050000013.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza de las distintas dependencias de la Delegación del Gobierno en Aragón y sus Áreas integradas, Parque Móvil y Oficina de Extranjeros de Zaragoza.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200 (Servicios de limpieza de edificios).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 26 de junio de 2012, y DOUE: 24 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 953.270,44 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 414.465,41 euros. Importe total: 489.069,19 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 10 de septiembre de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de septiembre de 2012.
  - c) Contratista: Soldene, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 404.400,00 euros. Importe total: 489.324,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económica más ventajosa y beneficiosa para los intereses de la Administración, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares de acuerdo con los objetivos perseguidos según lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y que ha presentado la documentación requerida en plazo conforme a lo dispuesto en el artículo 151.2 del citado Real Decreto Legislativo 3/2011.

Zaragoza, 3 de octubre de 2012.- Delegado del Gobierno en Aragón.

ID: A120068497-1